



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 1 de 3

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO:	Gestión de Información y Tecnología
Dependencia:	Dirección de Gestión de Información y Tecnología
TIPO DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O MONITOREO:	Auditoría Interna de Calidad
EQUIPO AUDITOR:	
Auditor líder:	Luis Hernando Parra Parra
Auditor:	Fredy David Parra Sedan

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA, SEGUIMIENTO O MONITOREO:

Verificar que las actividades asociadas a los procesos de GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA y MEJORA CONTINUA se desarrollen cumpliendo con los requerimientos exigidos por las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y los lineamientos establecidos por la Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio e identificar oportunidades de mejora. Igualmente, revisar el avance en la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo para la implementación de la norma ISO 9001:2015.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades del presente ejercicio auditor se desarrollaron entre el 7 y el 8 de junio de 2017.

Se evaluó el proceso frente a los numerales de las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 y especialmente los numerales 4.1 (Requisitos Generales), 4.2 (Gestión Documental), 6.1 (Provisión de recursos), 6.3 (Infraestructura), 8.2.3 (Seguimiento y medición de los procesos), 8.4 (Análisis de datos), 8.5.1 (Mejora Continua), 8.5.2 (Acción Correctiva) y 8.5.3 (Acción Preventiva).

Se verificó de manera transversal los requisitos del proceso de Mejora Continua y el avance de las actividades desarrolladas en cumplimiento del plan de trabajo para la actualización de la norma de calidad ISO 9001: 2015 en las dependencias auditadas.

Se revisaron los documentos estratégicos del proceso (Caracterización del proceso Plan Maestro, Plan estratégico de tecnología, plan de acción, etc.), los cuales se están ejecutando de acuerdo al seguimiento realizado por los responsables. Igualmente, se realizó prueba documental a los siguientes documentos del proceso:

- IT-PT-14 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- IT-MA-01 MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Elaboró: Luis H. Parra

FV: 22 / 09 / 2015



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 2 de 3

La prueba documental verificó los lineamientos establecidos en la norma de calidad, la guía de elaboración de documentos, el procedimiento de control de documentos, vigencia de la base legal, cumplimiento de las políticas de operación, actividades y controles establecidas en los mencionados documentos.

Igualmente, se evidenciaron las gestiones adelantadas por el proceso, con motivo de la revisión y actualización de los documentos para el cumplimiento del Plan para la actualización de la norma de calidad ISO 9001:2015, en donde el proceso es responsable de las actividades (Revisar y actualizar la documentación del Sistema Integral de Gestión; Identificación y publicación de activos de información para soportar y apoyar la gestión del conocimiento; Y uso y apropiación de espacios de colaboración en la nube para promover la gestión del conocimiento), ambas actividades tienen fecha de terminación a 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se presentan los resultados de lo verificado en la auditoría:

4. FORTALEZAS

Entre las principales fortalezas del proceso que apoyan la conformidad y eficacia del Sistema Integrado de Gestión – SIG, se destacan:

- Compromiso y disponibilidad al ejercicio auditor por parte de los funcionarios de las diferentes áreas responsables del proceso de Gestión de Información y Tecnología, lo que redundó en la identificación de oportunidades de mejora que garantizan la sostenibilidad del Sistema Integral de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- El control establecido por la Dirección de Información y Tecnología denominado “Plan Maestro”, matriz en Excel que permite controlar, monitorear y realizar seguimiento a todas las actividades de responsabilidad de la Dirección y sus Grupos Internos de Trabajo independientemente del plan en que la actividad se encuentre suscrita (Plan de acción, plan de mejoramiento, plan de seguridad de la información, etc.).
- La implementación y aplicación de los lineamientos de seguridad de la información, tanto internos como los establecidos por el Ministerio de las Tic’s y la norma ISO 27001 “Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información”, que actualmente se encuentra en actualización a su versión 2013, ha permitido blindar y mitigar los riesgos de seguridad de la información que puedan afectar al Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda tener en cuenta en el proceso de actualización de documentos que se está llevando a cabo actualmente, con motivo de la ejecución del Plan de Trabajo para la implementación de la norma de calidad ISO 9001:2015, los siguientes aspectos observados en la prueba documental realizada:

Elaboró: Luis H. Parra

FV: 22 / 09 / 2015



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 de 3

Procedimiento IT-PT-14 Procedimiento Gestión de Seguridad de la Información

- Actualizar el responsable de aplicación del procedimiento, ya que es transversal a la Dirección de Información y Tecnología y no de aplicación exclusiva del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Tecnológicos, dicha situación ya había sido detectada por el proceso e incorporada en la actualización que se está realizando actualmente.

Manual IT-MA-01 Manual de Seguridad de la Información

- Cuando se realice la actualización de este documento, tener en cuenta el corregir el número de la página del Item 13 "Control de Acceso" en la Tabla de Contenido, ya que registra como página el número 266.

La presente oportunidad de mejora no requiere la suscripción de un plan de mejoramiento ya que actualmente el proceso se encuentra revisando y actualizando su documentación, en cumplimiento del Plan de trabajo para la implementación de la norma de calidad 9001:2015 y estas correcciones pueden ser incorporadas en la mencionada actualización.

6. NO CONFORMIDAD

En el presente ejercicio auditor no se identificaron no conformidades

7. CONCLUSIONES DEL INFORME

La auditoría realizada permite concluir que las actividades asociadas a los procesos de Gestión de la Información y Tecnología y Mejora Continua, se desarrollan cumpliendo con los lineamientos definidos por la Entidad y los requerimientos exigidos en las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008. El proceso evidencia el cumplimiento de su objetivo, el cual se encuentra debidamente alineado a los objetivos institucionales.

Asimismo, se observa que se están realizando las actividades incluidas en el Plan de Trabajo para la actualización de la norma ISO 9001:2015 y que son de responsabilidad del proceso.

Original firmado

Luis Hernando Parra Parra
Auditor Líder

Original firmado

Fredy David Parra Sedan
Auditor